

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Entre el Señor _____ que en adelante se denominará el "arrendador" y el Señor _____ que en adelante se denominará el "arrendatario". Celebran el presente Contrato de arrendamiento, que se expresa en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- El señor _____, propietario de _____ situada en _____ de esta ciudad.

SEGUNDA.- El señor _____, en calidad de arrendador, da y entrega en arrendamiento al señor _____, consignado con el número _____ ubicado en _____ antes descrita, Calle _____.

TERCERA.- El arrendatario señor _____ declara que ha recibido el local, Materia de arriendo, a su entera y completa satisfacción para dedicarlo a _____. Y da en garantía, la cantidad de _____ USD que obliga a pagar al arrendador a quien sus derechos represente la cantidad de _____ USD por mes, siendo el único comprobante de pago, el recibo firmado por el arrendador o quien sus derechos represente.

CUARTA.- El arrendatario declara que el arrendador le ha entregado y ha recibido en perfecto y buen estado de funcionamiento, todas las dependencias del local arrendado, así como las instalaciones de agua, luz, servicios higiénicos, y los siguientes accesorios

- Llave de agua
- Servicios de agua y sus tanques
- Tina de baño
- Ducha de baño
- Lavabos y sus llaves
- Lavaderos
- Interruptores
- Toma corriente
- Bipolares
- Chapas con _____ llaves
- Vidrios en buen estado
- Cerrojos o picaportes

Y que se obliga a entregar en el mismo perfecto estado que los recibe o a pagar su valor en caso de perdidas o destrucción de los mismos, salvo el deterioro producido por el uso y goce de _____
También declara haber recibido _____ llave(s) que corresponde(n) a _____ .

QUINTA.- El Plazo de este contrato es de _____ años, que comenzará a correr desde la fecha de suscripción del contrato.

SEXTA.- El arrendatario no puede hacer ninguna mejora en el local arrendado sin consentimiento expreso del arrendador y en todo caso, quedará en beneficio del arrendador cualquier mejora que hiciere sin que tenga éste que pagar suma alguna.

SEPTIMA.- El arrendatario queda expresamente prohibido de sub-arrendar el local arrendado o traspasar sus derechos. Tampoco podrá darle otro uso o destino al local, que lo convenido.

OCTAVA.- El pago de los servicios básico _____, será de cuenta del arrendatario.

NOVENA.- El arrendatario renuncian a domicilio, fuero y vecindad, se sujetan a los jueces competentes de la ciudad de _____ y fijan para cualquier notificación la casa, el departamento o local.

Como arrendador, el señor _____ como arrendatario el señor _____

_____ de _____ del _____

ARRENDATARIO

ARRENDADOR